

La Fundación dedicará en exclusiva el Monasterio de Prestado, en el Escorial, a la acogida de refugiados



(Redacción, 24/05/2019) “La exigencia de que España se dote de más instalaciones para recibir la creciente llegada de refugiados y solicitantes de asilo, unida a una ocupación muy inferior a la esperada en la Casa de Espiritualidad, ha hecho que la Fundación Federico Fliedner se replantee el fin de estos espacios y adopte decisiones importantes relativas al recinto de El Escorial”.

Con estas palabras ha justificado el presidente de la Fundación Federico Fliedner, **Joel Cortés Casals**, la decisión de poner punto final a un proyecto que se inauguraba en junio de 2017 “con mucha ilusión” en El Escorial, el Monasterio de Prestado – *Casa de Espiritualidad*, “un centro que ya había empezado a operar en la primavera de 2016.

“ ***Las actividades como Casa de Espiritualidad han permitido que grupos de***

“El mismo nació con la vocación de convertirse en un lugar de referencia para la acogida, descanso y alojamiento de familias, iglesias y grupos diversos que celebraran allí sus retiros, eventos y encuentros varios”, recuerda Cortés.

“Con el devenir de los meses, se presentó en los países occidentales europeos una situación migratoria de máxima urgencia que, lejos de remitir, seguirá creciendo con fuerza en el futuro;

la necesidad de que los países europeos, incluido España, asuman sus responsabilidades internacionales en la acogida de refugiados y solicitantes de asilo, trae consigo exigencias de espacios y recintos para su digno recibimiento y posterior integración en la sociedad”.

“Por este motivo, en el último año, en el Monasterio de Prestado han convivido dos actividades principales. Por un lado, un proyecto ejecutado en colaboración con la Iglesia Evangélica Española de acogida a refugiados provenientes de países en los que sufren persecución; y por otro, las actividades como Casa de Espiritualidad que han permitido que grupos de iglesias, estudiantes y de otra índole, encontraran en nuestras instalaciones, un lugar donde alojarse y celebrar sus retiros y actividades formativas”.

EVOLUCIÓN DESIGUAL DE AMBOS PROYECTOS

Cortés explica que “la parte del Monasterio de Prestado dedicada a la acogida de refugiados ha ido creciendo de modo paulatino y consolidándose, así como las fuentes de financiación que lo sostienen”. En cambio, “como Casa de Espiritualidad la deriva del proyecto no ha sido igualmente exitosa pese a la diligente labor del personal que lo ha llevado a cabo”.



DECIR
“REFUGIADO”
ES DECIR
BIENVENIDO
ES DECIR
ACOGIDA.



iee-protestar

Fuente: Fundación Federico Fliedner / Edición: Actualidad Evangélica